



"Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M."

## ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

Acta de Recepción por parte del Organismo Operador "Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M" de los trabajos consistentes en: "Perforación De Pozo Profundo Para Agua Potable En El Rancho Santa Martha, Municipio De Cedral, S.L.P. (140.0 M De Profundidad)" Entregado por la empresa contratista Servicios de Ingeniería y Minerales Neri, S.A. De C.V., Representada por el Ing. Juan José de Jesús Trujillo Neri; al amparo del Contrato No. SAPSAM-PRODDER-IO-83-G67-824020999-N-04-2023, el Monto del Contrato ejecutado es de \$ 1'908,952.76 (\*\*Un Millón Novecientos Ocho Mil Novecientos Cincuenta y Dos Pesos 76/100 M.N.\*\*), Incluye IVA. Según Convenio.

Para garantizar el Cumplimiento, así como de la Entrega del Anticipo del Contrato mencionado, se otorgó las Fianzas: 2858233, Y 2858227 (Cumplimiento y Anticipo del contrato, Otorgada por SOFIMEX, Institución de Garantías, S.A., Ambas de fecha 15 de noviembre del 2023), Con Importe de \$ 164,564.89, Sin Incluir el IVA, y \$ 515,278.18 Incluye IVA; Respectivamente.

El periodo contratado para la ejecución de los trabajos fue a partir del 17 de noviembre del 2023 y a terminarlos a más tardar el día 22 de diciembre del 2023, y el periodo de ejecución real de los trabajos fue a partir del día 17 de noviembre del 2023 y a terminarlos a más tardar el día 26 de diciembre del 2023. Según Convenios.

### TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN:

Dentro de los términos de contrato y conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y su reglamento.

Por su parte el contratista manifiesta que no tiene reclamaciones.

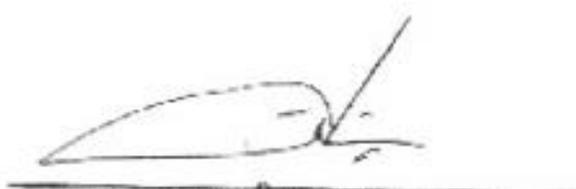
Para el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas, el contratista presento la póliza de Fianza No. 2874040, de Fecha 26 de diciembre de 2023 con Importe de \$ 164,564.89, Sin Incluir el IVA, otorgado por SOFIMEX, Institución de Garantías, S.A. Para responder de los defectos que resulten en la obra de los Vicios Ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiese incurrido durante la ejecución de los trabajos, misma que estará vigente por un término de doce meses contados a partir de la fecha de la presente acta para los efectos legales inherentes firman el presente documento las personas que real y físicamente intervinieron en el acto el día 26 de diciembre del 2023 a las 12:00 hrs. en la Ciudad de Matehuala, S.L.P.

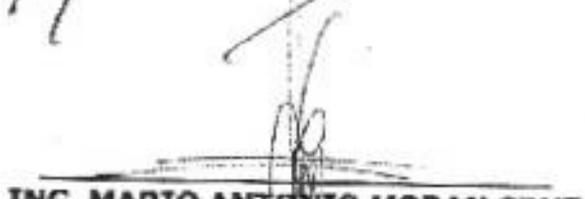


"Servicios de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, S.L.P., S.A.P.S.A.M."

POR EL ORGANISMO OPERADOR SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA. S.L.P., S.A.P.S.A.M.

  
LIC. JUAN CARLOS PÉREZ MÉNDEZ  
DIRECTOR GENERAL

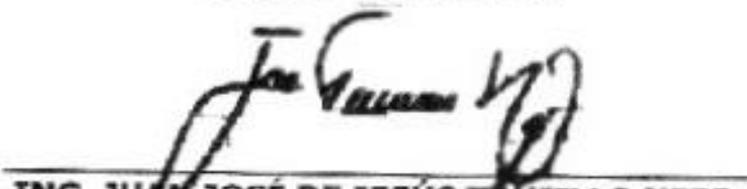
  
ING. ALONSO TOBIÁS GARCÍA  
GERENTE DE PLANEACIÓN.

  
ING. MARIO ANTONIO MORAN CRUZ  
GERENTE TÉCNICO.

  
C.P. RAUDEL MENDOZA SAUCEDA  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS.

  
LIC. RUBÉN PROA MORENO  
GERENTE COMERCIAL

POR EL CONTRATISTA:

  
ING. JUAN JOSÉ DE JESÚS TRUJILLO NERI.  
SERVICIOS DE INGENIERÍA Y  
MINERALES NERI, S.A. DE C.V.